



AUDAX RENOVABLES, S.A.

De conformidad con lo establecido en el artículo 226 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, Audax Renovables, S.A. (la "**Sociedad**" o "**Audax**") comunica la siguiente:

INFORMACIÓN PRIVILEGIADA

El grupo Audax ha firmado un acuerdo global de *market access* con Shell Energy Europe Limited en cuya virtud este último se convertirá, con determinadas excepciones, en proveedor externo exclusivo de electricidad y gas del grupo Audax en España durante un plazo inicial de 5 años.

El acuerdo tiene un impacto inmediato en el "*working capital*" (fondo de maniobra) de la Sociedad, otorgándole una mayor facilidad de acceso al mercado e impulsando a su vez los objetivos comprometidos en su plan estratégico.

Este acuerdo asegura un mejor acceso a posiciones de futuro que acudiendo directamente al mercado mayorista, y mejorará de forma inmediata la posición de caja de Audax, a la vez que impulsará su competitividad en el mercado para ofrecer productos diferenciales a sus clientes. El acuerdo, que mejora de forma directa la competitividad de Audax en el mercado español, supone también un nuevo impulso para la consecución de los objetivos de su plan estratégico basado en la integración vertical de sus actividades de generación y comercialización y en una sólida posición financiera.

En la operación de *market access* la Sociedad ha contado con el asesoramiento de Garrigues y Alantia.

Badalona, 1 de febrero de 2023

Francisco José Elías Navarro
Presidente del consejo de administración
de Audax Renovables, S.A.